La Comisión de Desembalse refuerza la capacidad de gestión y respuesta frente a avenidas en los embalses de Pontón Alto y Burgomillodo

- **Las medidas aprobadas forman parte de una estrategia preventiva y planificada en determinadas circunstancias hidrológicas, como es la fase de llenado asociada a la acumulación de nieve y al posterior deshielo**

- **Las propuestas se han analizado en la sesión extraordinaria celebrada este lunes**

2 de febrero de 2026- La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha aprobado en su sesión extraordinaria celebrada este lunes una serie de medidas de gestión en los embalses de Pontón Alto (río Eresma) y Burgomillodo (río Duratón), orientadas a reforzar la capacidad de gestión y respuesta frente a avenidas durante la fase de llenado de los embalses.

En este contexto, uno de los principales asuntos abordados ha sido la propuesta de modificación del régimen de explotación del embalse de Pontón Alto durante el periodo de acumulación de nieve en la cabecera del río Eresma, a iniciativa del Ayuntamiento de Segovia.

Resguardo preventivo para caudales moderados del río Eresma

De esta forma, la medida aprobada plantea la creación de un resguardo preventivo, concebido específicamente para mejorar la capacidad de laminación y gestión de posibles incrementos de caudal de carácter moderado. Una decisión que se fundamenta en la importante cantidad de nieve existente en las cotas altas de la cuenca, un factor clave que condiciona las avenidas que pueden producirse en el río Eresma ante la confluencia de episodios de lluvia y procesos de deshielo.

Desde la CHD se subraya que el embalse de Pontón Alto no fue diseñado ni dimensionado para la laminación de grandes avenidas, debido a su limitada capacidad de embalse, por lo que episodios de crecida de gran magnitud no pueden ser retenidos de forma significativa por esta infraestructura.

No obstante, en determinadas circunstancias hidrológicas, y con una gestión anticipada, el embalse puede contribuir de manera complementaria a la atenuación de avenidas moderadas, reduciendo puntualmente los caudales punta y mejorando la capacidad de respuesta aguas abajo. Esta contribución se realiza siempre sin comprometer la seguridad de la presa ni el abastecimiento de agua a la ciudad de Segovia, que constituye la función prioritaria del embalse y queda plenamente garantizada con la propuesta aprobada.

Embalse de Burgomillodo

La Comisión de Desembalse ha aprobado también la modificación temporal del régimen de explotación del embalse de Burgomillodo, formulada por Naturgy Generación, S.L.U. Esta iniciativa se enmarca igualmente en una gestión anticipativa de las avenidas, con el objetivo de optimizar la explotación del embalse y mejorar la capacidad de respuesta frente a posibles episodios de crecida en el río Duratón, dentro de los márgenes de seguridad establecidos.

Desde la CHD se insiste en que estas actuaciones no responden a una situación puntual ni de emergencia, sino que forman parte de una estrategia de gestión preventiva y planificada de las avenidas, orientada a reforzar el papel de los embalses durante periodos hidrológicamente sensibles, como es la fase de llenado asociada a la acumulación nival y al posterior deshielo.

Situación de los embalses

Actualmente, los embalses de la cuenca gestionados por la CHD almacenan 2.055,2 hm³, 162,8 hm³ más en la última semana debido al impacto del tren de borrascas en la cuenca, lo que supone el 72% de su capacidad.

Este registro se sitúa casi ocho puntos por encima de la media de la última década (64,3%) y 6,4 puntos menos que hace un año (78,4%).

La reserva por sistemas es la siguiente:

- León (Villameca, Barrios de Luna, Porma y Riaño): Sistemas Esla y Órbigo se encuentran al 68,1%
- Palencia (Camporredondo y Compuerto): Sistema Carrión al 76,3%
- Palencia (Cervera-Ruesga, La Requejada y Aguilar de Campoo): Sistema Pisuerga al 72,1%
- Burgos (Arlanzón y Úzquiza): Sistema Arlanza al 66,8%
- Soria (Cuerda del Pozo): Sistema Alto Duero al 76,1%

- Segovia (Linares del Arroyo y El Pontón Alto). Sistema Riaza-Duratón y Cega-Eresma-Adaja al 69,7%
- Ávila (Castro de las Cogotas). Sistema Cega-Eresma-Adaja al 74,1%
- Salamanca (Santa Teresa): Sistema Tormes al 79,1%
- Salamanca (Irueña y Águeda): Sistema Águeda al 73,7%

Esta información está disponible en la web de la CHD: saihduero.es, que ofrece datos hidrológicos en tiempo real y accesible para todo el público.

CORREO ELECTRONICO

prensa@chduero.es

Calle Muro, 5
47004 Valladolid